

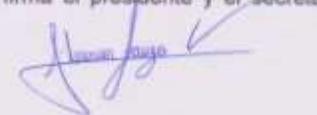
## HYPERSIGMA S.A.

AV. JOAQUIN ORRANTIA 114 Y AV JUAN TANACA MARENGO EDIF. PROFESIONAL  
CENTER PISO 3 OFICINA 321  
Teléfono No. 042-107335

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HYPERSIGMA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en la Avenida Joaquín Orrantía 114 y Avenida Juan Tamba Marengo edificio Professional Center piso 3 oficina 321, se reunieron los accionistas de la compañía **HYPERSIGMA S.A.** 1.- Martínez Celleri Luisa Tivanna, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; 2.- Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 3.- Perasso Paz Santiago Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, el señor Perasso Paz Santiago Ernesto y actúa como Secretario el señor Hernán Israel Loaiza Vaca, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentados bajo NIIF; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2012; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2012.** Preside la sesión el señor Perasso Paz Santiago Ernesto Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa HYPERSIGMA S.A. fue constituida en el año 2012 y por consiguiente debe ser presentada bajo NIIF que es necesario como parte del proceso de implementación de los principios contables existidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, por lo cual los accionistas por unanimidad resolvieron: **1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2012 presentados bajo NIIF;** Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2012 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2012;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2012 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2012,** Los accionistas declaran conocer el informe de Comisario año 2012 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

  
PERASSO PAZ SANTIAGO ERNESTO  
Presidente - Accionista

  
HERNAN ISRAEL LOAIZA VACA  
Secretario - Accionista

  
MARTINEZ CELLERI LUISA TIVANNA  
Accionista

Guayaquil - Ecuador